



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO
Medellín, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Radicado	05001-31-03-010-2013-00113-00
Demandante(s)	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.
Demandado(s)	NORBERTO GARRO RUEDA
Asunto	INCORPORA RESPUESTA
AUTO SUSTANCIACIÓN	2468

Para los fines legales pertinentes se incorpora la respuesta de TransUnión con respecto al demandado en el proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE


ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Jn

Firmado Por:
Alvaro Mauricio Muñoz Sierra
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 6de9afb20a87eae536c94d00d9ec03c0720fe7542563e236ecd9cf943aec8f16
Documento generado en 03/10/2022 11:10:35 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

